

INMOKALSA S.A.

Jipijapa 29 de junio del 2009

Sr. Dra.

Yuni Padilla Bermúdez

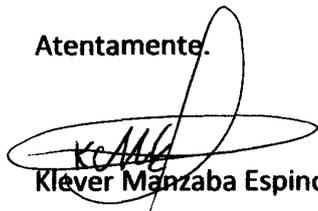
De mis consideraciones:

Pongo a su conocimiento que la junta universal de accionistas de la Compañía INMKALSA S.A. en sesión celebrada el día viernes 26 de junio del 2009 tuvo el acierto de elegir a usted como Presidenta de dicha Empresa gestión que la desempeñara por el periodo de 5 años a cuyo efecto el presente documento servirá de instrumento suficiente para legitimar su personería.

Los deberes y atribuciones que le corresponde asumir constan señalados a partir del Artículo decimo séptimo del Estatuto social de la compañía.

La compañía INMOKALSA se constituyo mediante escritura publica celebrada en la notaria primera del cantón Jipijapa, y se encuentra inscrita en el Registro del Cantón Jipijapa, actualmente consta con un capital de 800 (OCHO CIENTOS 00/100 dólares) dividido en ochocientas acciones de un dólar cada una.

Atentamente.



Klever Manzaba Espinoza

GERENTE-SECRETARIO

ACEPTO LA DESIGNACION QUE ANTECEDE

Yuni Padilla Bermúdez

Nacionalidad Ecuatoriana

C.I 130691499-3

JIPIJAPA- ECUADOR

ABOGADA FABIOLA CRISTINA CORRAL, REGISTRADORA DE LA PROPIEDAD INTERINA DEL CANTON JIPIJAPA CERTIFICA: Que la presente inscripción de **NOMBRAMIENTO A PRESIDENTE:** Otorgado por la Junta Universal de Accionistas de la Compañía INMOKALSA S.A., a favor la Dra. Yuni Padilla Bermúdez, que antecede queda legalmente inscrita en esta oficina a mi cargo bajo partida número 62 del Registro Mercantil y Anotada al Folio 422 con el número 1864 del Repertorio General tomo 62.
Jipijapa, Diciembre 30 del 2009


Abg. Fabiola Cristina Corral
Registradora de la Propiedad Interina del Cantón Jipijapa


Ab. Fabiola Cristina Corral
REGISTRADORA (I) DE LA PROPIEDAD
CANTÓN JIPIJAPA